CUENTA PÚBLICA

2018







Bienestar para todas las personas

Como Presidente del Departamento de Bienestar es un honor compartir con ustedes la cuenta pública de nuestra institución, correspondiente al período 2018.

Para comenzar, quiero destacar y agradecer la labor realizada por la ministra de la Corte Suprema, señora María Eugenia Sandoval, quien asumió durante dos años la presidencia del Consejo Administrativo de Bienestar y de todas las personas que conformaron este equipo directivo.

Durante este período, la institución logró avanzar en su planificación estratégica, a través del fortalecimiento y ejecución de diferentes proyectos destinados al efecto, los cuales han redundado en una mayor cobertura, mejores servicios y resultados para los 8.588 socios activos y 745 socios pasivos de la institución

Durante este ejercicio, se avanzó en modernizar el sistema de reembolsos, gracias al desarrollo e implementación de una moderna aplicación, disponible en la página web de Bienestar, que permite ingresar directamente las solicitudes de reembolso de manera digital. Esto ha permitido mejorar la eficiencia y disminuir los tiempos de pago efectivo y entregar un mejor servicio.

Se mejoró el sistema de bonificaciones dentales, las cuales fueron asumidas por el propio Departamento de Bienestar, lo que permitió mantener la cobertura, sin afectar la prima que actualmente la institución paga por concepto de seguro.

Este año aumentamos las coberturas e incrementamos el número de subsidios, convenios y beneficios para nuestros socios y socias de todas las jurisdicciones del país.

En este sentido, quiero destacar la labor realizada por nuestros ejecutivos y ejecutivas ubicadas en las oficinas regionales de Santiago, San Miguel, Iquique, La Serena, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco, quienes cumplen un rol fundamental de cara a nuestros socios y socias. Ellos son las personas encargadas de gestionar los beneficios, mejorar las coberturas y gestionar los operativos, como así también visitar cada uno de los tribunales de nuestra jurisdicción. Asimismo, orientan y tramitan las incorporaciones de nuevos socios, los préstamos, subsidios, reembolsos médicos y postulaciones al Premio al Rendimiento Estudiantil en todas las jurisdicciones.

Este año se realizó la renovación del seguro de vida y complementario de salud, se ampliaron las actividades financiadas por los fondos deportivos y culturales, lo que permitió la realización de nuevos talleres deportivos y culturales en las diferentes disciplinas como zumba, yoga, folclore, baile entretenido, pilates, artes manuales, entre otras disciplinas.

Se mejoró también la política de subsidios y beneficios, sumándose nuevos convenios con instituciones de salud, belleza, educación y entretención, a través de la suscripción de nuevos convenios en Santiago y regiones. Asimismo, se realizaron operativos de salud oftalmológicos gratuitos en las jurisdicciones de Concepción, Valparaíso, Santiago y San Miguel.

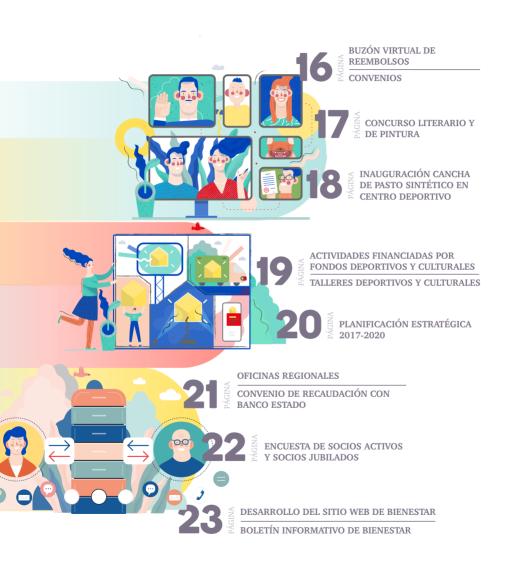
Este año también se organizó una tarde de diversión familiar en Fantasilandia, destinada única y exclusivamente para las personas que forman parte del Poder Judicial, lo que, sin duda, marcó un hito para la institución, donde participaron más de 5.500 personas de todo Chile.

Finalmente, quiero agradecer a todas las personas que, de distinta manera, prestan su apoyo y servicio al Departamento de Bienestar, quienes se han comprometido a contribuir ostensiblemente para mejorar la calidad de vida de nuestros socios y socias de Bienestar. Gracias por ser parte de esta hermosa tarea, que nos llena de orgullo y satisfacción.

Hugo Dolmestch UrraPresidente
Consejo Administrativo de Bienestar

Contenidos







El Departamento de Bienestar del Poder Judicial fue creado por la ley 17.590 de 1971 y su actual reglamento fue aprobado por el Decreto Supremo N° 105 del año 1996 y está enmarcado dentro de las normativas del Decreto Supremo N° 28 de 1994 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que rige todos los Servicios de Bienestar de los Organismos Públicos.

El Departamento de Bienestar del Poder Judicial es dirigido por su Presidente, Ministro de la Corte Suprema Hugo Dolmestch Urra, y en su reemplazo, en calidad de presidente suplente, el Ministro de la Corte Suprema, Héctor Carreño Seaman.

Como Jefe del Departamento de Bienestar se desempeña, José Espinoza Zúñiga.



4.342_{MM\$}

BENEFICIOS OTORGADOS A NUESTROS SOCIOS ACTIVOS Y JUBILADOS.

Ingresos y Beneficios

Ingresos

1.020 mm\$ APORTE INSTITUCIÓN

3.292 mm\$ CUOTAS SOCIALES

431 mm\$ INTERESES, COMISIONES Y OTROS

4.743 mm\$ TOTAL INGRESOS

Beneficios otorgados

1.001 mm\$ SUBSIDIOS Y PREMIOS

475 mm\$ BENEFICIOS DENTALES Y MÉDICOS DIRECTOS

150 mm\$ ACT. DEPORTIVAS, CULTURALES Y SALUD

2.716 mm\$ SEGURO DE VIDA Y SALUD

4.342 mm\$ TOTAL BENEFICIOS



Número de socios y socias

9.333

70,4%DE AFILIACIÓN ENTRE FUNCIONARIOS A
CONTRATA Y TITULARES

8.588 ACTIVOS
FUNCIONARIOS
DEL PODER
JUDICIAL

745 PASIVOSEX FUNCIONARIOS

18.050 BENEFICIARIOS SOCIOS Y SUS CARGAS LEGALES



Subsidios 662,7_{MM\$}

MONTO TOTAL EN DINERO OTORGADO A NUESTROS SOCIOS, EQUIVALENTE A **6.400** SUBSIDIOS.

403.974 m\$ ESCOLAR, **6.028** Subsidios.

72.743 ms NACIMIENTO, 247 Subsidios.

27.680 ms MATRIMONIO, 94 Subsidios.

158.32 m\$ FALLECIMIENTO, 31 Subsidios.

662.720 m\$ TOTAL, 6.400 Subsidios.



Beneficio de Navidad

30.400^s

9.089 SOCIOS BENEFICIADOS.

227_{mm\$} GASTO TOTAL

SUBSIDIO DE NAVIDAD POR SOCIO PARA EL AÑO 2019.

El Consejo Administrativo aumentó el beneficio de \$24.000 pesos, el año 2018, a \$30.400 el año 2019. Este beneficio se otorgó para todos los socios y socias activos y pasivos vigentes al 1º de diciembre del 2018 y con el pago de su cuota social y de préstamos al día.

Ayudas sociales

31_{MM\$}

MONTO TOTAL EN DINERO OTORGADO A 31 SOCIOS, ACTIVOS Y PASIVOS EN SITUACIÓN CATASTRÓFICA. El beneficio de Ayuda Social es otorgado por el Consejo Administrativo del Departamento de Bienestar a los afiliados o familiares de éstos, quienes a causa de los efectos de cualquier fenómeno de la naturaleza o cualquier otra situación imprevista, sufren un grave daño personal o material.



Premios al rendimiento estudiantil 167

ESTUDIANTES RECONOCIDOS Y PREMIADOS

El programa de "Premios al Rendimiento Estudiantil", premia a socios y cargas legales estudiantes de educación básica (7° y 8°) y media, enseñanza universitaria, técnico profesional y mejores puntajes en PSU, entregando un estímulo económico según el resultado académico y características socioeconómicas de los afiliados.

Beneficios otorgados

\$39.000.000 PREMIOS GENERALES, 78 beneficiados.

\$35.800.000 PREMIOS DE EXCELENCIA, 76 beneficiados.

\$4.860.000 PREMIOS PSU, 13 beneficiados.

\$79.660.000 TOTAL BENEFICIOS



Colocación de Préstamos

2.413_{MM\$}

MONTO TOTAL EN DINERO OTORGADO A NUESTROS 1.273 SOCIOS.

Préstamos otorgados

2.025.494 m\$ 2015

2.100.699 m\$ 2016

2.585.538 m\$ 2017

2.412.660 m\$ 2018



Tarde en Fantasilandia

+5.500

funcionarios y sus familias

Disfrutaron de las atracciones mecánicas y entretenciones de Fantasilandia.

Bienestar suscribió un convenio especial con Fantasilandia, para una tarde de diversión familiar, exclusiva para funcionarios del Poder Judicial, en este atractivo parque de juegos y entretenciones, el 21 de septiembre de 2018. Las personas interesadas se inscribieron en una plataforma electrónica la cual estuvo disponible en el sitio web bienestar.pjud.cl



Reembolso Seguro Complementario de Salud

2.674_{MM\$}

Monto total correspondiente a reembolsos de casi 8.000 afiliados pagados por el seguro complementario de salud.

La siniestralidad de la póliza de seguros en el año 2018, alcanzó a un 104,65% de una prima neta total anual equivalente a \$ 2.716 millones de pesos.

El gasto total de salud de los socios del Poder Judicial en el año 2018 alcanzó los \$10.340 millones de pesos, de los cuales el 43% fue bonificado por las Instituciones de Salud Previsional (Fonasa e Isapre) y otro 28% de bonificación fue otorgado por el seguro complementario de salud.

\$10.340.067	Gasto de Salud (MS)
\$ 4.454.407	Bonificado Isapre (MS)
\$ 2.890.271	Bonificado Seguro (M\$) (incluye deducible)
43,1%	Bonificación Isapre
28%	Bonificación Seguro



Bonificaciones dentales

funcionarios y sus familias

Monto total correspondiente a reembolsos de más de 3.200 afiliados. Para el 2019 aumentamos el tope anual de bonificación dental por grupo familiar a \$ 358.350.

A partir del 2018 los reembolsos de gastos dentales comenzaron a ser pagados directamente por el Departamento de Bienestar, disminuyendo el gasto que implicaba la contratación de un seguro dental. El ahorro alcanzado por esta decisión, significó para Bienestar obtener en el 2018 un excedente anual de \$ 400 millones, lo que permitió aumentar el tope anual de bonificación dental desde UF 12 a UF 13.



Buzón Virtual de Reembolsos

11.551

SOLICITUDES DE GASTOS EN SALUD RECIBIDAS POR EL BUZÓN VIRTUAL DE REEMBOLSOS. AHORA TAMBIÉN PUEDE SER UTILIZADO PARA BONIFICACIÓN DE GASTOS DENTALES.

En el 2018 se recibió un total de 11.551 solicitudes de reembolso de gastos en salud a través del Buzón Virtual de Reembolsos, y el número de usuarios de este servicio en línea alcanzó a 2.440 socios.

El porcentaje de aceptación de la documentación recibida llegó al 70,4% y el porcentaje de uso de este servicio alcanzó a un 44% del total de las solicitudes gestionadas (presencial, física y virtual).

Convenios

259

CONVENIOS SUSCRITOS A NIVEL NACIONAL Y EN TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS

El Departamento de Bienestar ofrece una serie de convenios para fomentar y promover un desarrollo cultural, educacional, recreativo, de entretención y salud, con motivo de generar una mejor calidad de vida, para sus socios activos, jubilados y cargas legales. Los convenios tienen pago directo y no comprometen el sueldo líquido mediante descuentos por planilla, sólo persiguen tener descuentos importantes en los aranceles de productos y servicios que ofrecen las distintas empresas.

El año 2018, el Departamento de Bienestar celebró 29 nuevos convenios, en diferentes ámbitos, los más destacados son: Centro Médico Odontológico Dental Clínic E.I.R.L (Iquique), Club Kenpo Karate (La Serena), Medikin Spa (Valparaíso) Centro de Rehabilitación y Terapia Física Macc Kinesiología (Talca) Posada Aires de Ñielol (Temuco), Centro Médico y Dental Fundación (Santiago), entre otros.



Concurso literario y de pintura

Como un proceso de renovación durante el año 2018 se trabajó en la generación de nuevas formas en los Concursos Literario y de Pintura, invitando a participar en el Concurso Literario a nuestros Socios Jubilados v por primera vez se extenderá esta invitación a nuestros Socios Activos. Además se crea un nuevo Concurso el cual será de Fotografía y estará destinado a las cargas legales de nuestros asociados que cursen entre 7° año Básico y 4° de Enseñanza Media. Finalmente el Concurso de Pintura seguirá destinado a las cargas legales que cursen entre Pre-kínder y 6° año Básico y quienes presenten Necesidades Educativas Especiales.





Inauguración cancha de pasto sintético en Centro Deportivo

El lunes 30 de abril de 2018 se inauguró la cancha de pasto sintético en el Centro Deportivo del Departamento de Bienestar, ubicado en Avda. España 378, Santiago Centro.

La instalación fue recomendada por la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) permitiendo la práctica de distintos deportes como baby-futbol, futbolito y voleibol, entre otros.

Este proyecto consideró una inversión de \$ 35 millones y una instalación de 1.234 metros cuadrados de pasto sintético de alta durabilidad y resistencia, la renovación del cierre perimetral de canchas y el cambio de iluminación del recinto por tecnología LED.

Las obras de renovación del Centro Deportivo forman parte de la primera etapa de mejoras a este recinto y son utilizadas no sólo por sus socios y socias del Departamento de Bienestar, sino por todas las personas que forman parte del Poder Judicial.



Actividades financiadas por Fondos Deportivos y Culturales

El Departamento de Bienestar cada año promueve el programa de fomento a las actividades deportivas y culturales, permitiéndoles a todos sus asociados, sean socios funcionarios del Poder Judicial o socios pasivos, participar en proyectos que se desarrollen en estos ámbitos: Los recursos aportados por el Departamento de Bienestar y administrados por las Comisiones Zonales, permitieron en el año 2018 la ejecución de proyectos por un total de \$133 millones, equivalentes al 102% del presupuesto asignado para este beneficio.

Talleres Deportivos y Culturales

SE REALIZARON 61 TALLERES, CON UNA PARTICIPACIÓN DE 630 FUNCIONARIOS A LO LARGO DEL PAÍS

El Departamento de Bienestar organiza y fomenta cada año actividades en el ámbito de la Cultura y la Recreación para que todos sus asociados a nivel nacional tengan la opción de realizar una actividad extra programática a sus labores habituales, y de esta forma generar momentos de esparcimiento y compañerismo entre los funcionarios del Poder Judicial en el mismo lugar de trabajo.

Se realizaron actividades recreativas y culturales en todo el país, tales como: Talleres de Zumba, Yoga, Folklore, Baile Entretenido, Maquillaje, Pilates y Técnicas Manuales, entre otros, sumando un total de 61 talleres con 630 participantes a nivel nacional, de acuerdo al siguiente detalle:



Planificación Estratégica 2017 - 2020

En este periodo se continuó el proceso de Planificación Estratégica 2017–2020 del Departamento de Bienestar, realizando reuniones y mesas de trabajo con personal interno e integrantes del Consejo Administrativo, para determinar las iniciativas a desarrollar en cada uno de los ejes estratégicos definidos, "Modernización de Proyectos", "Segmentación de los Socios", "Desarrollo de las Personas" y "Educación y Capacitación de los Socios". Algunas de las iniciativas implementadas el año 2018 fueron:

- Encuesta de satisfacción de socios activos y encuesta de caracterización de socios pasivos.
- Determinación de objetivos y principales funciones de las comisiones zonales de Bienestar y encargados de oficinas regionales.
- Determinación de nueva estructura organizacional del Departamento de Bienestar.
- 1ra. Fiesta de Bienestar del Poder Judicial en Fantasilandia.
- Autorización de la Superintendencia de Seguridad Social para la recepción de solicitudes de beneficios en modalidad digital.
- Campaña de Difusión de canales digitales para reembolsos médicos, Buzón Virtual, Aplicación de celular y Autoliquidación en Línea.



Oficinas Regionales 2.014 socios atendidos

Durante el 2018, las oficinas regionales realizaron en los distintos tribunales un total de 564 charlas de beneficios, con una participación de 2.567 asistentes; 106 visitas para atención personalizada de 1.478 socios; y llevaron a cabo 241 operativos, con un total de 2.014 socios atendidos.

Las oficinas regionales cumplen el objetivo de informar y asesorar en terreno a los socios y socias sobre el modelo de beneficios, gestionando operativos de salud, talleres deportivos, recreacionales, charlas informativas y visitas permanentes a cada uno de los tribunales en sus respectivas jurisdicciones.

Convenio de Recaudación con Banco Estado

Se inició la operación del convenio de recaudación con Banco Estado, que permite a nuestros socios jubilados pagar sus cuotas sociales en las oficinas de ServiEstado, comercios adscritos a Caja Vecina, y/o a través del sitio www.bancoestado.cl. En este primer año se recaudaron a través del convenio más de 6 millones de pesos, correspondiente a 85 socios pasivos que están haciendo uso de estas alternativas de pago, eligiendo aquella que más le acomode, por cercanía, comodidad o preferencia personal.



Encuesta de Socios Activos y Socios Jubilados

SOCIOS ACTIVOS SE ENCUENTRAN BASTANTE O MUY SATISFECHOS CON BIENESTAR

Entre el 18 de octubre y 12 de noviembre de 2018 se realizó encuesta en línea, enviada al correo institucional de 8.442 funcionarios socios activos, obteniendo una tasa de respuesta del 42,4%.

SOCIOS PASIVOS HACEN USO DEL SEGURO COMPLEMENTA-RIO DE SALUD DE BIENESTAR.

El 18 de octubre se envió encuesta a 583 socios pasivos. tanto por correo tradicional como a sus correos electrónicos, con el objetivo de conocer sus características socioeconómicas, de salud, relaciones interpersonales y sus necesidades. Se obtuvo una tasa de respuesta del 31,7%.



Desarrollo del Sitio Web de Bienestar

El sitio bienestar.pjud.cl alcanzó un promedio mensual de 8.746 usuarios y 42.776 visitas.

Durante el año 2018, el Departamento de Bienestar utilizó intensamente su sitio web para informar a sus socios sobre los principales beneficios, convenios, descuentos, actividades, noticias y entregar un servicio más expedito en el otorgamiento de sus beneficios.

17.698 2016, Visitas web bienestar

24.506 2017, Visitas web bienestar

42.776 2018, Visitas web bienestar

Boletín Informativo de Bienestar

Esta herramienta comunicacional se difundió todos los meses del año 2018 incorporando información sobre diferentes actividades, gestiones, eventos, concursos y premios que realiza el Departamento de Bienestar.







